

## La Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid abre inscripción para sus agrupaciones

REDACCIÓN

La [Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid \(ORCAM\)](#) ha abierto el proceso de inscripción para los niños y jóvenes interesados en formar parte de sus agrupaciones del área educativa de los Pequeños Cantores, el Coro Infantil y la Joven Camerata. Las bases de la convocatoria, los requisitos y el formulario de inscripción están disponibles en la web de la Fundación.



Orquesta de la Comunidad de Madrid (ORCAM)  
© EEMM

**El plazo de presentación de solicitudes para optar a los Pequeños Cantores y al Coro Infantil**

**finalizará el 20 de abril.** Es requisito indispensable que la fecha de nacimiento de los aspirantes a ambas formaciones esté comprendida entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de agosto de 2020.

Asimismo, los candidatos se comprometen a participar en los ensayos y al abono de una cuota anual de formación de 100 euros para el Coro Infantil y 150 euros en el caso de los Pequeños Cantores.

En la selección, se dará prioridad a los residentes en la Comunidad de Madrid. Las listas de admitidos se publicarán en la página web de la Fundación, aunque también se enviará una citación por correo electrónico. Las pruebas se realizarán el 26 de abril.

En el caso de la Joven Camerata, la convocatoria se ha abierto para cubrir las plazas de viola, violín y contrabajo. **El plazo se extenderá hasta el 19 de junio** y los exámenes de ingreso serán el 26 de ese mes. Los aspirantes deberán interpretar una obra de libre elección, así como los pasajes que recibirán al formalizar la inscripción.

Para el acceso, el nivel mínimo deberá ser equivalente a 3º de grado medio y la edad máxima de 16 años, siendo indispensable tener disponibilidad para ensayar, al menos, dos

sábados al mes en horario de 10:00 a 13:30 horas y abonar la cuota anual de 150 euros para el proceso formativo.

© 2025 Redacción / Mundoclasico.com Todos los derechos reservados